



“2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 13:00 horas del día 12 de noviembre de 2015, reunidos en el lugar que ocupa el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), en la sala de juntas de la Dirección General, sita en Miguel Salinas No. 304, Col. Altamirano, Toluca de Lerdo, los integrantes del Comité de Información del IIFAEM, el Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Presidente, la C.P. Aída Cruz Huerta, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el L.C. José Luis Mendoza Bernal, Contralor Interno y la C. Andrea Avila Valenzuela, Secretaria Técnica; como invitados el L.C. y F. José Mauricio Ordóñez Guerrero, Director de Comercialización, M. en A.P. Antonio Sánchez Sotelo, Director de Fomento a la Actividad Artesanal, Lic. Carlos Calzada Carranza, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, C. Priscilla Corona Ortíz, Jefa de la Unidad de Gestión de Financiamiento; se reunieron con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información del IIFAEM, conforme a lo estipulado en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, bajo la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Orden del día.
- III. Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Información del IIFAEM.
 - a. Revisión y autorización de la información reservada de las diferentes unidades administrativas del Instituto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia.

El Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes y verificó la existencia de quórum; al haberlo, se declaró legalmente instalada la sesión y cedió la palabra a la C. Andrea Avila Valenzuela, Secretaria Técnica del Comité.

SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO



“2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”.

II. Lectura y aprobación de la **Órden del Día**.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica C. Andrea Avila Valenzuela, dio lectura a la órden del día, la cual fue aprobada por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

III. Asuntos para los cuales fue citado el **Comité de Información del IIFAEM**.

a). **Revisión y autorización de la información reservada de las diferentes unidades administrativas del Instituto.**

En este punto, la Secretaria Técnica cedió el uso de la palabra al L. C. y F. José Mauricio Ordóñez Guerrero, Director de Comercialización, quien expuso para conocimiento de los integrantes del Comité los motivos para reservar la base de datos del padrón artesanal y el padrón de beneficiarios de los paquetes invernales que se otorgan en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, manifestando lo siguiente: que el Instituto cuenta con un padrón artesanal que al difundir sus datos ocasionaría un daño presente, probable y específico, toda vez que las personas pueden solicitar la información sin mencionar cual es su finalidad, pretendiendo cometer algún ilícito, lo que pone en situación de vulnerabilidad la integridad física de los artesanos al solicitar sus nombres para posteriormente investigar las direcciones y presionarlos por cualquier medio, por tal motivo solicita la reserva de la información antes mencionada. Sin otro particular, se toma el acuerdo correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Presidente del Comité, agradeció a los integrantes del Comité su participación para llevar a cabo la sesión, dándola por concluida a las 13:15 horas del día 12 de noviembre de 2015, llegando a los siguientes acuerdos:

RESUMEN DE ACUERDOS

CI-EXT003-120 Se aprobó la **Órden del Día** de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Información.

CI-EXT003-121 Se aprueba la reserva de la información:

El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, en el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades en materia de transparencia derivadas de los artículos 19, 20 fracciones I, III y VII, 21, 22 y 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y 3.10, 3.11, 3.12, 4.1 y 4.5 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, tiene a

SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO



“2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”.

bien clasificar como información reservada la totalidad del Padrón Artesanal del Instituto y el padrón de beneficiarios de los paquetes invernales 2015, ya que su revelación ocasionaría daños en la salvaguarda de las personas, pues se estaría vulnerando el desempeño de las funciones encaminadas a la preservación del orden y la paz pública, y a la prevención de delitos. Previendo como riesgo inminente que personas con intenciones delictivas podrían atentar en contra de la integridad física y moral de los artesanos mexiquenses. En consecuencia, tal información deberá permanecer restringida con carácter de reservada por un plazo de 9 años a partir de la fecha del presente acuerdo.

**LIC. ADALBERTO ENRIQUE
FÜGEMANN Y LÓPEZ**
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

C.P. AIDA CRUZ HUERTA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

L.C. JOSÉ LUIS MENDOZA BERNAL
CONTRALOR INTERNO

C. ANDREA ÁVILA VALENZUELA
SECRETARIA TÉCNICA

INVITADOS

**L.C. y F. JOSÉ MAURICIO ORDÓÑEZ
GUERRERO**
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

M. en A.P. ANTONIO SÁNCHEZ SOTELO
DIRECTOR DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD
ARTESANAL

SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón".


LIC. CARLOS CALZADA CARRANZA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO


C. PRISCILLA CORONA ORTÍZ
JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO.



SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO